



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## ABOGADO

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>Denominación:</b> Derecho Aduanero	<b>Tipo:</b> Curso	<b>Nivel:</b> Licenciatura
<b>Área de formación:</b> Especializante Selectiva	<b>Modalidad:</b> Presencial y Semiescolarizada	
<b>Horas de trabajo del alumno:</b> Teoría 51, práctica 0, total = 51	<b>Total de créditos:</b> 7	<b>Clave del curso:</b> D1084
		<b>Fecha de actualización:</b> Enero de 2019

### 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA<sup>1</sup>

El Derecho Aduanero al regular la entrada y salida de mercancías a un territorio, reviste particular importancia en el intercambio no solo económico, sino incluso político, social, cultural. Por ello el curso introducirá al alumno en el estudio, identificación y aplicación de la normatividad aduanera, permitiéndole adentrarse en este interesante campo; como parte de su proceso formativo y otorgándole los elementos necesarios para que pueda desarrollarse como futuro abogado dentro de esta área.

### 3. DESCRIPCIÓN

#### Descripción del curso<sup>2</sup>

El derecho Aduanero contiene un problema de origen, que consiste en su naturaleza mutable, por su necesidad cambiante según los sistemas jurídicos positivos, es por eso que este programa de estudio contiene cinco unidades, La unidad 1 y 2 son de contenido doctrinal, las cuales contiene conceptos que asentarán las bases lógicas jurídicas constituciones, así como sus relaciones disciplinarias, las cuales no cambian. La unidad 3 establecerá una noción comúnmente empleada en la organización aduanal, en México, pero esta es sucesible a cambio, donde será necesario que el estudiante corrobore la estructura y actualice de ser necesario.

Por último se presenta la unidad 4 y 5 de la cual se basa exclusivamente en la ley secundaria federal en materia aduanal en México, para establecer el control, las sanciones y los recursos en materia aduanal en México, esta es la parte que eminentemente será necesario actualizar, en cada inicio de curso.

#### Temas generales<sup>3</sup>

##### UNIDAD 1.- CONCEPTOS GENERALES

- 1.1 Concepto de derecho aduanero
- 1.2 Naturaleza jurídica de derecho aduanero
- 1.3 Antecedentes históricos del derecho Aduanero
- 1.4 Autonomía del Derecho Aduanero
- 1.5 Relación con otras disciplinas

##### UNIDAD 2.- FORMAS DE INTEGRACION DE LAS ADUANAS

- 2.1 Teoría de la forma de integración aduanera
- 2.2 Diversas formas de integración aduanera
- 2.3 El sistema generalizado de preferencia (EUA, Japón y Comunidad Económica Europea)
- 2.4 El área libre de comercio (Asociación Latinoamericana de Integración) ALADI
- 2.5 Las uniones aduaneras
- 2.6 Los mercados comunes (el Mercado común Europeo)

##### UNIDAD 3.- DERECHO ADUEANERO MEXICANO

- 3.1 Principios constitucionales
- 3.2 Legislación nacional
  - 3.2.1 Ley de Comercio Exterior

<sup>1</sup> Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

<sup>2</sup> Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

<sup>3</sup> Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## ABOGADO

3.2.2 Código Fiscal de la Federación

3.2.3 Ley de Impuesto al Valor Agregado

### UNIDAD 4.- SISTEMA ADUANERO MEXICANO

4.1 Atribuciones del Ejecutivo Federal

4.2 Las Autoridades Aduaneras (organizaciones y atribuciones)

4.3 Las aduanas: tipos, organización y funciones

4.4 Tipos de aduanas

4.5 Organización de las aduanas

4.6 Funciones de las aduanas

### UNIDAD 5.- SISTEMA TARIFARIO Y DE VALOR

5.1 Nomenclatura del sistema armonizado

5.2 Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación

5.3 Sistema de valor, clasificación arancelaria y bases gravables

5.4 Valor de transacción

### UNIDAD 6.- MERCANCIA EN LA ADUANA

5.1 Concepto de Mercancías

5.2 Clasificación de las mercancías en Aduanas

5.3 Tráfico de mercancías en Aduanas

5.3.1 Marítimo

5.3.2 Terrestre

5.3.3 Aéreo

5.4 Depósito Previo y abandono de mercancías

5.5 Despacho de mercancías

5.6 Legitimación, Aforo o reconocimiento y sistema aleatorio

5.7 Cuenta Aduanera

### UNIDAD 7.- DESPACHO DE MERCANCIAS

7.1 Concepto

7.2 Obligaciones de importadores y exportadores de presentar pedimento en forma aprobada por la Secretaría, en importaciones y exportaciones

7.3 Forma de efectuar el Despacho de Mercancías

7.4 Obligaciones de quienes efectúen reexpediciones de mercancías

7.5 Quiénes son los autorizados para tramitar el despacho aduanero

7.6 Examen de mercancías

7.8 Procedimiento para el Despacho de Mercancías

7.9 Concepto de reconocimiento aduanero y segundo reconocimiento

7.10 Importaciones y exportaciones de pasajeros

### UNIDAD 8.- EXENCIONES, ESTIMULOS, FRANQUICIAS Y FORMAS DE DESGRAVACION

8.1 Exenciones

8.2 Estímulos

8.3 Franquicias

8.4 Industria maquiladora

8.5 Desarrollos portuarios

8.6 Franjas fronterizas

8.7 Zonas libres

### UNIDAD 9.- INSTITUCIONES JURIDICAS DEL DERECHO ADUANERO

9.1 Concepto y clasificación de los regímenes aduaneros

9.2 Importación y exportación definitiva

9.3 Importación y exportación temporal

9.4 Depósito fiscal

9.5 Tránsito interno e internacional

9.6 Régimen de elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado

9.7 Recinto fiscalizado estratégico

9.8 Documentos aduanales

9.9 Agentes aduanales y apoderados aduanales



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## ABOGADO

<p><b>UNIDAD 10.- INFRACCIONES, ILICITOS Y SANCIONES EN MATERIA ADUANERA</b></p> <p>10.1 Ilícitos en materia aduanera</p> <p>10.2 Infracciones leves y sus sanciones</p> <p>10.3 Infracciones graves y sus acciones</p> <p>10.4 Delitos aduaneros y sus sanciones.</p> <p><b>UNIDAD 11.- PORCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO</b></p> <p>11.1 Procedimientos administrativos</p> <p>11.1.1 Generalidades de los procedimientos administrativos</p> <p>11.1.2 Procedimiento administrativo en materia aduanera (PAMA)</p> <p><b>UNIDAD 12.- PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA ADUANERA</b></p> <p>12.1 Acuerdo General sobre aranceles aduaneros y comercio (GATT)</p> <p>12.2 Comisión económica para América Latina</p> <p>12.3 UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo</p> <p>12.4 Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas o la Organización Mundial de Aduanas (OMA) (World Customs Organization)</p> <p>12.5 Tratado de Libre Comercio México, Canadá y los Estados Unidos de América</p> <p><b>UNIDAD 13.- RECURSOS</b></p> <p>13.1 Recursos en materia aduanera</p> <p>13.1.1 Recursos en materia aduanera</p> <p>13.1.2 Autoridad ante la que se presenta el recurso de revocación</p> <p>13.1.3 Plazo para interponer el recurso de revocación</p> <p>13.1.4 Pruebas que se admiten en el recurso de revocación</p> <p>13.1.5 Resolución del recurso</p> <p>13.1.6 Cumplimentación del recurso de revocación</p> <p>13.2 Juicio de nulidad o juicio contencioso administrativo federal</p> <p>13.2.1 Autoridad que conoce del juicio contencioso administrativo</p> <p>13.2.2 Competencia</p> <p>13.2.3 Requisitos de la demanda</p> <p>13.2.4 Tramite del juicio de nulidad</p>
---

**Recursos de Evaluación**

Instrumentos/productos	Ponderación
<p>El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: <a href="http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde">http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde</a></p>	

**4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE**

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Carvajal Contreras Máximo	Derecho Aduanero	Porrúa	1999	
Ley Aduanera. Vigente en México				

**5. CALENDARIO SEMESTRAL**

Calendario semanal de actividades			
Semana (1, 2, 3,...17)	Tema	Recursos de aprendizaje	Productos tangibles de aprendizaje